



# Cofepris tiene sin aclarar 121.9 mdp de último año de AMLO; verificador y esposa reciben dinero de proveedores

por **Karina Aguilar**  
febrero 17, 2026

El informe de la **Auditoría Superior de la Federación** referente al último año de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, reveló que la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios** cuyo director era **Alejandro Svarch**, actual director del **IMSS Bienestar**, tiene 121 millones 934 mil 474 pesos pendientes por aclarar; y detectó que una proveedora de servicios, depositó 3.5 millones de pesos en las cuentas bancarias de un verificador de esa dependencia y de su esposa.

De acuerdo con el informe de la auditoría de cumplimiento forense 76, la empresa **Build Project and Design Memt, S.A. de C.V.**, dedicada a brindar asesoría en proyectos inmobiliarios y que en su sitio de internet resalta que están comprometidos a “concebir y desarrollar arquitectura e ingeniería con ética, vocación de servicio y calidad”, recibió recursos federales por 7.6 millones de pesos, del cual se conoció que transfirió a **Panadifi Constructora Proyectos y Mantenimiento, S.A. de C.V.**, el monto de 6.1 mdp de pesos y a la **Organización Sustentable PEPPER, S.A. de C.V.** el monto de 1.1 mdp.

Al hacer el seguimiento de los 6.1 mdp transferidos a Panadifi se detectó que esta empresa transfirió 2 millones a la empresa **Seguridad Privada T-ctica y Reactiva, S.A. de C.V.**, y 239 mil pesos a la administradora única de Build Project and Design Memt, “en ambos casos, del seguimiento de los recursos públicos federales referidos se constató que se mezclaron con recursos propios; además, de los 3.9 mdp restantes se constató que se mezcló el recurso público federal con los propios”.

## ASF identificó transferencias de Cofepris

La **ASF** también identificó transferencias por 2.7 mdp al Verificador o Dictaminador Especializado “A”, servidor público de la **Cofepris** “y quien fue supervisor de los servicios prestados y 650 mil de pesos a la Persona Física 36, esposa del Verificador o Dictaminador Especializado “A”, servidor público de la Cofepris”.

El dictamen de la Auditoría señal que, por este caso, “se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la **Hacienda Pública Federal** por un monto de 56.1 millones de pesos, por haber pagado y no acreditar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos respecto del contrato número COFEPRIS-LPN-022-24 suscrito con el proveedor **Build Project and Design Memt, S.A. de C.V.**, debido a que con el análisis forense digital a los archivos electrónicos Word del proveedor se conoció que en sus metadatos de autor y de compañía figura el Verificador o



Dictaminador Especializado "A" de la Cofepris y personas morales que participaron en el procedimiento de contratación".

Además se presume un probable daño a la Hacienda Pública por 24.6 millones de pesos, por haber pagado y no acreditar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos respecto del contrato número COFEPRIS-LPN- 022-23 y su convenio modificatorio suscritos con el proveedor GAB Comercialización, Construcción y Mantenimiento, S.A. de C.V., "debido a que se identificaron 287 fotografías duplicadas en diferentes rutinas de servicios y se detectaron coincidencias idénticas con 10 fotografías de los Informes de los servicios presentados por el proveedor JEL Insumos, S.A.de C.V.

En total, se determinaron 6 resultados, de los cuales, 6 generaron: 7 Recomendaciones, 3 Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 14 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 3 Pliegos de Observaciones.